

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**  
 PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.  
 MAHON. . . D. Matias Mascaró.  
 IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 48 ms. . . . . y se pone á 7 h. 4 ms.  
 {Sale la luna á 6 h. 13 ms. de la mañana y se pone á 9 h. 44 ms. de la noche.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 56 ms.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

### ESTRANJERO.

SEGUNDA CARTA DIRIGIDA POR EL CONDE DE MONTALEMBERT AL CONDE DE CAVOUR.

«Señor conde:

En vuestros discursos del 21 de marzo y del 9 de abril, me aludís directamente. En el primero anunciáis que, al ser dueño de Roma, proclamaréis este gran principio: *La Iglesia libre en el Estado libre*. Me haceis tambien el honor imprevisto de tomar la fórmula de que me serví al escribirlos hace algunos meses, resumiendo en ella todo lo que prometéis al mundo católico, en cambio de su capital profanada y de su patrimonio robado. En el segundo me citáis entre los precursores del liberalismo que deseais á los católicos. Me dáis de ese modo el derecho de responder, y hasta me imponéis el deber de arrancaros de las manos una arma que me habeis cojido, no tolerando que se abuse de una doctrina que amo para fines que detesto.

Al veros desplegar esa bandera tan nueva en vuestras manos, reconozco la mia, y me siento conmovido. Pero observando quién la lleva y la táctica que con ella se trata de cubrir, me siento engañado y me indigno.

Sin embargo, os agradezco que hayais colocado la cuestion en ese terreno. Con vos, á Dios gracias, está uno libre de esa ridícula fantasmagoría de los antiguos partidos, siempre evocada por los cortesanos del nuevo Imperio. Dejais, con razon, á vuestros acólitos de la prensa democrática é imperialista de Francia, el cuidado de rebajar á mezquinas proporciones una cuestion de partido y aun de dinastía, la causa que produce la emocion unánime de los católicos en todos los países del mundo, en Madrid como en Bruselas, en Nueva-York como en Munich. Vos reconocéis la sinceridad de esa emocion, y no la atribuis á ningún pensamiento político. Sentís y decís que se trata de la cuestion mas vital para todo católico, sea cual fuere su partido ó su país: la de la *independencia espiritual de la Iglesia*. Reconocéis que la solucion del problema creado por vos, interesa á 300 millones de católicos; decís: «Si llegamos á persuadir á los católicos que la reunion de Roma al resto de la Italia no puede ser para la Iglesia una causa de dependencia, la cuestion habrá dado un gran paso. Convenciendo, añadís, á los católicos de buena fe de que Roma unida á la Italia, no será una causa de opresion para la Iglesia, persuadiéndoles que, al contrario, la independencia de esta aumentará, acabaremos por llegar á un acuerdo con la Francia, representante natural de la sociedad católica en esta gran cuestion. Tan pronto como lleguemos á Roma proclamaremos la separacion de la Iglesia y del Estado, y la independencia de la Iglesia. Hecho esto, la gran mayoría de los católicos de la Europa lo aprobará, y hará recaer sobre aquel á quien pertenece la responsabilidad de la lucha que la corte de Roma haya querido comprometer con la nacion.»

Sentís, pues, que se trata antes de todo de esa responsabilidad moral de que Dios, y despues de él, la conciencia del género humano son los únicos jueces. Os collocáis en un terreno en que el cañon no tiene la última palabra, y en el que aun los mismos congresos son incompetentes; reconocéis que es preciso el asentimiento de los católicos y contais con él de antemano.

Pues bien: yo soy uno de esos católicos de buena fe á quienes invocais. Desfendo

hace 30 años esa independencia de la Iglesia de que hablais por la vez primera, y con este doble título, en nombre de esos millones de católicos cuyo sufragio reclamais, no temo responderos:—Nuestra adhesion no la teneis. Nos decís:—Tened confianza en mí. Os respondo atrevidamente: No. Os alabais de obtener pronto ó tarde la ayuda de todos los fieles; yo os afirmo que no la obtendréis nunca. Apelaís á la mayoría de los católicos, y yo os aseguro que entre los verdaderos católicos y los únicos con quienes puede contarse, los únicos cuya adhesion es una fuerza en materia religiosa, sean sacerdotes ó seglares, no tendréis á nadie.

Os respondo, pues, en estas tres palabras: «No, nunca, nada.»

II.

Me preguntaréis con qué derecho hablo á nombre de todos. Habeis contado sin duda con nuestras divisiones. Si; estamos y estaremos divididos en muchas cuestiones. Mas la Francia y el Piemonte parecen haberse entendido para acercarnos. Solo los ciegos ó los cómplices pueden, ante la política francesa, negar las ventajas de la libertad, y ante la política piemontesa imponer silencio á los movimientos de la conciencia.

Habeis especulado con la embarazosa situacion en que nos encontramos los católicos liberales. Otros se han mofado de nosotros suponiéndonos singularmente torturados entre el señor Cavour que hace ademán de invocarnos, y el Soberano Pontífice á quien se hace decir que nos condena. ¡Pueril confusion! Por lo que á mí hace, tengo la altivez de creer, tengo la confianza de haber probado que vuestro liberalismo nada tiene de comun con el mio, y por consiguiente, tengo la dulzura de creer y la confianza de afirmar que mi liberalismo, mas perseverante y convencido que nunca, nada tiene de comun con el que tan justamente ivtupera el Soberano Pontífice.

¡Hemos perdido, por ventura, todo hábito de las discusiones para olvidar ese procedimiento oratorio, que consiste en prevalerse de las ideas que se combaten? ¡A nombre de la justicia, se viola la justicia: á nombre de la libertad, se sofoca la libertad: para asegurar el *orden moral* envia Victor Manuel á Cialdini á las Marcas: por respeto á la religion prohíbe Mr. Billaut durante tres meses la publicidad de las pastorales de los obispos: para hacer bien á la Iglesia, toma el Piemonte sus bienes á la Iglesia: por el interés de la humanidad los Estados del Sur de la Union conservan los esclavos: por amor al orden se acuchilla á las mujeres en Varsovia: por salvar á los maronitas exige la Turquía que se alejen de Siria los franceses! Sepamos, pues, mirar detras de las palabras para descubrir las intenciones. Sepamos levantar la piel del cordero para poner al lobo al descubierto. Sepamos desennmascarar ese procedimiento vulgar que cubre con los colores de la libertad las empresas de la violencia. Ese procedimiento tiene un nombre en el lenguaje marítimo: consiste en cubrir la mercancía ilícita con un falso pabellon; se llama piratería.

Para ganarnos, nos prometéis por una orden del dia la libertad plena y absoluta de la Iglesia, y os haceis fuerte con firmar la paz entre el espíritu religioso y los grandes principios de libertad.»

No mantendréis esa promesa. No hablo de vuestra buena fe: hago constar vuestra impotencia. Tengo por garante de esa impotencia á vuestros antepasados, á vuestros auxiliares, á vuestros antecedentes.

III.

¿Quién sois vos? ¿y quiénes son vuestros antepasados? Llamo así á aquellos cuyo

nombre y autoridad invocais; de quienes os habeis constituido heredero; cuya obra pretendéis continuar. Quereis, habeis dicho, la reforma de la Iglesia, como Arnolfo de Brescia, como Dante, como Savonarola, como Sarpi, como Giannone.

Dejemos, por favor, á Savonarola; permitidme creer que nunca le habeis leído. Porque amaba todo lo que vos destruis, y aborrecia todo lo que vos servís.

Dejemos á Dante, á quien quizás habeis leído, pero á quien no habeis comprendido: Dante, que frecuentemente y con justicia severa para con ciertos Papas, no vituperó ménos á Felipe el Hermoso por crímenes absolutamente parecidos á los que vos y vuestros aliados habeis cometido ó vais á cometer: Dante, que fué el primero que reconoció entre la pasion de Cristo y la pasion de su vicario Bonifacio VIII esa semejanza que parece una profanacion á los puritanos de la democracia imperial.

Veggio in Alagna entrar lo fiordaliso  
*E nel vicario suo Cristo esser catto.*

Veggio un' altra volta esser deriso,  
 Veggio rinnovellar l' aceto é l' fele,  
 E tra vivi ladroni essere anciso.

Veggio l' novo Pilato si crudele  
 Che cò nol sazia, ma senza decreto  
 Porta nel tempio le cupide vele.

Hablemos de los otros. Arnolfo de Brescia, que negaba á los sucesores de los apóstoles el poder de atar y desatar; que rehusaba reconocer en el clero el derecho de poseer, única garantía entonces del derecho de vivir y de obrar; que predicaba sobre todo la sumision absoluta de los clérigos y seglares á la tiranía del Estado:—*Omnia principibus terrenis subdita sunt!* ¡Fra. Paolo Sarpi, hereje y servil, el cortesano de Felipe II, el panegirista pagado del despotismo oligárquico de Venecia, el blasfemador del Concilio de Trento, de la gran asamblea reformadora, de los últimos grandes jurados de la cristiandad!

Guiannone, el apologista de los vireyes españoles de Nápoles, el tipo y oráculo de esos juriconsultos, opresores, que no sueñan ni predicán mas que una Iglesia sujeta con una mordaza, encadenada, puesta á sueldo.

Hé ahí unas bellas autoridades en punto á libertad, á justicia y á conciencia.

¡Mas continuemos! De todos los soberanos que han reinado sobre los pueblos cristianos, no citais mas que uno, Carlos V, del cual haceis vuestro precursor, porque decís: «la historia nos muestra que Roma, invadida por los españoles de Carlos V, vió al Papa poco tiempo despues, consagrar á Carlos V; y aliarse con él.» La historia, escrita esta vez por un Bonaparte, (Jacques Bonaparte, 1537) no dice que Roma fué invadida, sino tomada por asalto, saqueada, incendiada, degollados y torturados los romanos, las romanas ultrajadas de una manera que no se puede decir. Deberiais sepultar en una noche profunda este inmundado recuerdo. Mas no; vos le invocais, haceis de él un arma contra el Papado, á quien contais tambien con pedir que consagre vuestros sacrilegios.

Por otra parte, olvidais que si Clemente VII perdonó á Carlos V, no fué sino despues de la restitucion de Roma y de todo el Estado pontificio. ¿Quiere vuestro rey reconciliarse con esta condicion?

Vuestro abogado, Mr. Julio Favre, ha completado la série de vuestros precursores, haciendo el panegirico de vuestra obra y proponiendo al Cuerpo legislativo que vote el abandono de Roma á vuestra política. Ha citado, evocado y enaltecido desde luego á Felipe el Hermoso, que hizo quemar por mano del verdugo las bulas del Vicario de Jesucristo: despues á Na-

poléon, como lo habia hecho ya en el Senado su sobrino, que os llama su amigo. Y ¿cuál es el Napoleón que vuestros panegiristas franceses evocan de esta manera á propósito de vos? ¿El Napoleón del Concordato? No, mil veces no; sino el Napoleón de Tolentino que el mismo dia y con la misma pluma, el 19 de febrero de 1797, escribia á Pio VI: «La república francesa «será, lo espero, una de las mas verdaderas amigas del Papa;» y al Directorio: «Roma, una vez privada de las Legaciones, no puede ya existir: esa máquina «vieja se desmoronará por sí sola.» Despues al Napoleón de 1809, aquel que en Fontainebleau impuso por una odiosa violencia á Pio VII, cautivo, un Concordato desaprobado al dia siguiente y le hizo aceptar (Julio Favre es quien lo afirma) *la cualidad de funcionario del imperio frances.*

¡Ah! sí: son vuestros antecesores y vuestros precursores: vuestros abogados franceses tienen mil veces razon para citarlos en provecho de vuestra causa. La bofetada de Nogaret, el puño de hierro de Napoleón estrechando la mano desarmada de Pio VII para hacerle firmar su vergüenza y su abdicacion: esos son los actos que sirven de precedentes á los vuestros. Mas que seais vos, el sucesor natural y legitimo de esos hombres nefastos, el que Dios haya elegido para dar á su Iglesia la completa libertad que nunca ha obtenido: ¡ah! de seguro, nadie lo creará, nadie lo verá, nadie.

IV.

Pasemos á vuestros auxiliares. Esos auxiliares son en todas partes los enemigos implacables de la libertad de los católicos. Son, en Alemania, el partido liberal, siempre en primera fila para sofocar las mas justas reclamaciones de las minorías católicas, como la de los polacos, anexionados á la Prusia solo porque son católicos; son esos falsos liberales que violentan á sus príncipes para imponerles el rompimiento de todos los contratos y la violacion de todos los tratados en que están estipulados ó garantidos los derechos de la Iglesia.

Es la Inglaterra, no esa gloriosa Inglaterra que hemos amado, alabado é imitado, sino una Inglaterra degenerada, desconocida, infiel á sus verdaderos intereses, á su buen sentido, á su equidad natural y á sus glorias mas puras; una Inglaterra cuya intolerancia se lleva tan lejos, que el primer ministro declara altamente que un católico es incapaz de llevar las funciones de simple archivero. Una Inglaterra que en Suez sacrifica á su egoismo mercantil los intereses del género humano; que en Siria sacrifica á sus celos contra la Francia, la humanidad, la piedad, la justicia, prefiriendo ver que mueren 30,000 cristianos, á ver que nosotros los salvamos; que en Italia sacrifica á la crudescencia de su viejo fanatismo protestante, el derecho de gentes, y de todo lo que ella ha fundado y garantido; que aplaude y que provoca entre nosotros todas las opresiones que sus leyes prohiben en ella; que fomenta contra el Papa y los príncipes católicos las ideas que ha abogado en la sangre de los irlandeses, de los indios y de los jónios; que desde que se trata de perjudicar á la Iglesia, tiene dinero para todos los aventureros, conivencia para todas las invasiones, simpatías para todos los crimenes; un Palmerston para llevar, burlándose, el luto del derecho europeo, como del antiguo honor británico, y un Gladstone para insultar al pudor filial de todos los católicos, calificando al Pontífice y á su Padre de *mendigo sanguinario.*

Vuestros auxiliares son en Francia todos esos escritores de la prensa democrática que os aprueban, os admiran, os de-

fienden, os escitan, os repiten, ó mas bien cuyas lecciones vos repetís y practicáis. Han dicho antes que vos, «que la autoridad espiritual del Papa creceria á medida que se desembarazara de los mezquinos cuidados temporales, y que el Jefe de la religion católica ganaria en respeto todo lo que perdiera en territorio.» Protestan todos los dias de su profundo respeto hácia la religion y hácia la persona del Papa; pero todos los dias tambien denuncian al poder todos los actos y todas las palabras de los Pontífices y de los defensores de la Iglesia; todos los dias resucitan penas olvidadas, y reclaman medidas de exclusion y de proscripcion contra las instituciones católicas, contra las asociaciones monásticas; todos los dias solicitan la destruccion de esa libertad de enseñanza mezquinamente dada por el gobierno parlamentario; todos los dias requieren la disolucion de esas comunidades religiosas y caritativas, hijas de la abnegacion, cuya multiplicacion es el signo mas consolador de nuestra época; todos los dias se quejan de que no se ponga la mano de la policía sobre la boca de los obispos, y que no se sometan á la tijera de la censura las encíclicas y alocuciones.

Detras de la oracion y de la caridad, esos liberales muestran al poder, con un gesto servil, complots y conspiraciones. Esos liberales denuncian las conferencias de San Vicente de Paul á la vindicta de las leyes, y á la vez á los furios populares. Comparan á las *Pequeñas Hermanas de los Pobres*, esa creacion maravillosa de la misma pobreza; la comparan, ¿lo diré? á una plaga infecta, á una inmunda columna de mosquito como ha dicho la *Opinion Nacional.*

Abrid al azar uno de esos periódicos, veréis siempre en ellos las manos y las plumas tendidas hácia el poder, ofreciéndole mordazas y grillos para los católicos. Vigilancia, autorizacion, interdiccion, represion, supresion, hé aquí el eco perpetuo que sale de esas oficinas de esclavitud. Mendigan, como el favor mas precioso, la persecucion de sus adversarios. Ayer mismo saludaban con los apóstrofes de una abyecta alegría la resurreccion de una penalidad infamante contra la simple critica de los actos del poder, y su última palabra se halla en esos escritos que no se rechazan, que reclaman sin mas que el emperador se haga Papa en nombre de los *principios humanitarios inaugurados en 1789*. La libertad de la palabra les es tan odiosa como la libertad de la oracion y de la caridad. Si un generoso obispo levanta de paso el guante que todos los dias dirigen al episcopado, esos difamadores cotidianos le responden con un proceso de difamacion. Si la puerta entreabierta de las Asambleas deja resonar en el corazón de la Francia adormecida los acentos de una elocuencia inacostumbrada, y descubre la existencia de una oposicion tan concienzuda como imprevista, esos fieros patriotas provocan al instante la disolucion inmediata de una corporacion bastante culpable para decir lo que piensa, bastante atrevida para escuchar y admirar á los defensores de la Santa Sede. Toda resistencia, como toda independencia, les es insuportable. La Iglesia, que resiste siempre y que no depende de nadie, les inspira tanta antipatia como terror.

Y á este propósito dejadme afirmaros, señor conde, que estais en un error creyendo que los católicos son los que admiran convertirse á vuestras nuevas teorías sobre las relaciones de la Iglesia y del Estado. ¿Qué católico no seria feliz con recibir la libertad de la Iglesia? Durante veinte años, desde 1830 á 1850, todos la hemos deseado, todos la hemos pedido como una consecuencia de la libertad que

se proclamaba. Los católicos todos están, pues, convertidos, y á los liberales es á los que se necesita convertir: los que deben convertirse son los ministros, que reservan para todos los sermones de los sacerdotes el comentario de un proceso verbal de un gendarme; son los fiscales, que pretenden recoger las bulas y tranquilizar las conciencias; son los gobernadores, que creen salvar al Estado disolviendo sociedades tan poco secretas, que sus miembros llevan sus opiniones escritas en el color de sus trajes; son los periodistas, que quieren que las religiosas tengan el derecho de dar, con tal que se las niegue el de recibir; son los escritores, que detestan á los frailes porque no son seglares, y persiguen á los seglares caritativos porque no son frailes.

¿Y creéis que esos escritores os dejarían adoptar y realizar vuestro nuevo programa? Si por un momento os creyeran sincero, dejaríais de ser su héroe, y perderíais su apoyo, que os es indispensable. Oídles declarar ya que «nunca aceptarán una soberanía espiritual que no se halle mitigada por las leyes civiles y los Concordatos», protestando «que la libertad de la Iglesia es incompatible con la civilización.» Temores vanos como vuestras promesas, y dignos, unos y otras, de que no podáis miraros los que las decís sin sonreiros. ¿Y vos que sois el brazo armado de su pensamiento, giráis á luchar contra ellos? No, no; saben perfectamente, y nosotros tambien lo sabemos, que en vano trataréis de renegar de ellos y de disgustarles. Gracias á ellos, habéis obtenido el auxilio de la Francia, sin la cual nada podríais; gracias á vos, ellos han triunfado de nuestros deberes y de nuestros derechos. Estais mancomunados, y llevaréis hasta en la historia el sello de esa mancomunidad, que no puede borrarse.

V.

Esto por lo que hace á vuestros auxiliares. Pero diréis, sin duda, que tenéis el derecho de ser juzgado por vos mismo, por vuestras obras: veamos, pues, cuáles son vuestros antecedentes.

Pretendéis probar hasta la evidencia á los mas incrédulos la sinceridad de vuestras proposiciones. Decís que vuestro sistema quiere la libertad para todo... libertad completa en las relaciones de la Iglesia y del Estado. Prometéis al Papa, al Obispo de los Obispos, el respeto y la libertad, con la sola condición de despojarle precisamente de su poder temporal. Pero, ¿cómo habéis ya tratado á los obispos, sus hermanos, que no tienen poder temporal, y que son vuestros súbditos, cómo queréis que Él llegue á serlo? Teníais un arzobispo en Turin; ¿qué habéis hecho con él? Le habéis arrancado de su Sede, y le habéis desterrado, sin juicio ninguno, á Francia. Teníais otro arzobispo en Cagliari; ¿dónde está? Deportado en Roma. Teníais un cardenal arzobispo en Pisa; le busco, y le encuentro preso en el Piamonte. Teníais un cardenal arzobispo en Nápoles; ¿de qué respeto y de qué libertad goza? Todos los días le vemos ultrajado impunemente en su palacio por hordas de amotinados, y cuando quita la palabra á sacerdotes que él juzga indignos, vuestra autoridad civil les hace subir al púlpito. ¿Son esas las prendas que deben tranquilizar á los fieles del mundo entero sobre la suerte de su Padre, y al mismo Papa la libertad futura de su ministerio? Teníais monasterios que habían sobrevivido á la tempestad revolucionaria; ¿qué habéis hecho de ellos?

Los veo en todas partes despojados, profanados, confiscados. ¿No se ha espulsado violentamente á las religiosas de su monasterio virginal, arrojándolas á la calle? Vos que ambicionais la tumba de San Pedro, ¿qué habéis hecho de la tumba de vuestros antiguos reyes? Sus restos descansaban en Hautecombe, bajo la guardia de los hijos de San Bernardo, á los que habéis secularizado, es decir, despojado. En la Umbria, en las Dos-Sicilias, la supresión de la vida religiosa, la confiscación de los bienes monásticos ha venido detrás como una consecuencia necesaria é inmediata, de la bandera piamontesa.

Teneis periódicos católicos; ¿qué haceis con ellos? Todos los correos nos traen la noticia de alguna nueva persecucion, de un proceso, de una multa contra esos católicos, solo contra esos católicos. En vuestras leyes teneis, sin embargo, la de la libertad de la prensa; todo el mundo puede usar y abusar de ella impunemente,

excepto los católicos. Ya veis que estais de acuerdo con vuestros auxiliares de Francia y de todas partes, y que como todos ellos, practicais la libertad para todos, excepto para la Iglesia. En todos los países que dominais, se ve á la Iglesia perseguida, insultada y despojada, á los obispos desterrados, á los escritores encarcelados, á los periódicos católicos arruinados, á los sacerdotes ultrajados y perseguidos, á los monasterios cerrados y profanados, á las religiosas arrancadas de sus celdas violadas: hé aquí vuestros títulos á nuestra confianza y á nuestro agradecimiento. Sois hace diez años el autor ó el agente de la persecucion, del despojo, de la usurpacion, de la violencia, y despidiendo opresión é iniquidad por todos vuestros poros, os atreveis á mirarnos de frente y á tendernos la mano exclamando: «¡hé aquí la libertad!»

Pero, ¿quién esperais que os crea? ¿Dónde habéis visto una credulidad bastante robusta para dejarse engañar hasta ese punto? De seguro no ha sido entre vuestros amigos de la prensa francesa: como acabo de decirlo, ellos no os perdonarían si os creyeseis sincero. Pero lo que hasta hoy habéis hecho les garantiza bastante lo que en adelante hareis. Ahora bien; lo que á ellos los tranquiliza, á nosotros nos ilustra, y lo que con ellos os liga, os separa para siempre de nosotros. Nadie, sabedlo, nadie entre los que tienen autoridad ó mision para hablar al mundo católico, pondrá en duda lo intenso del desprecio que nos inspiran tales promesas despues de tales ultrajes.

Y acaso ¿es eso todo? ¿Podemos limitarnos para juzgarlos á los hechos de vuestra administración civil? ¿No debemos tambien recordar la buena fe y la equidad que presiden á vuestras relaciones internacionales? Hé aquí, empleando tintas suaves, el cuadro que de ellas trae el *Times*, es decir, el mas poderoso y apasionado de vuestros admiradores:

«La Cerdeña tomó parte en la guerra contra la Rusia, sin que tuviera nada que ver con los tratados relativos á la Puerta. La Cerdeña ha provocado al Austria *con propósito deliberado*, y el Austria ha caído en el lazo. La Cerdeña de las conmociones populares ha sacado la ventaja de anexionarse la Toscana y las Legaciones, aunque ni el Papa ni el Gran Duque tomaron parte ninguna en la guerra de 1859. La Cerdeña ha invadido los Estados del Papa sin declaración de guerra, y bajo un pretexto fútil. La Cerdeña ha estado en connivencia con Garibaldi, y ha recogido los frutos de sus esfuerzos.»

Y para mostrar el valor de ciertas palabras y de ciertas promesas en vuestra boca, ¿no debo tambien, despues de otras voces mas elocuentes y autorizadas que la mia, recordar el atentado por el que, no pudiendo sublevar las poblaciones de los Estados Pontificios, violasteis su territorio en plena paz, sin declaración de guerra, sin ninguna de esas formalidades que son el último baluarte del honor, contra todas las reglas del derecho de gentes y de la lealtad militar? ¿No conviene que os pongamos á la vista aquella proclama, rubricada por vos y dictada por vos á vuestro rey, proclama en la que en el momento en que vuestras tropas caian ciento contra uno sobre el noble ejército de Lamoriciere, se decia que se queria respetar siempre la Sede del Jefe de la Iglesia, dándole todas las garantías de independencia y de seguridad?

En el momento en que vuestro Rey prometia al Papa su independencia, y se llevaba á efecto la emboscada preparada, le hicieron declarar que *no tenia otra ambicion que la de restaurar los principios del orden moral en Italia*. Y algunos días mas tarde cuando la iniquidad se consumaba, cuando Ancona sucumbia, le hicisteis tomar acta ante las naciones de que *Dios recompensa á los que combaten por él*. Cuando los terroristas franceses conculcaban y despojaban á la Europa, tenían al menos el mérito de no manchar el nombre de Dios asociándole á sus empresas. Para encontrar una profanacion y una hipocresia de ese calibre, es preciso remontarse hasta los tiempos que los despojadores de la Polonia hacían alardes de sentimientos filantrópicos y liberales al dividirse un reino secular y matar á una gran nacion cristiana.

Hé aquí vuestras obras, hé aquí vuestras palabras. Pero iba á olvidar vuestra obra maestra. ¿No enviasteis, la víspera del día de la emboscada, á vuestros dig-

nos lugar-tenientes Giardini y Farini ante el emperador de los franceses para asegurarle que «entrabais en las Marcas y la Umbria para restablecer en ellas el orden *sin tocar á la autoridad del Papa*, y para dar, si necesario era, una batalla á la revolucion en el territorio napolitano?»

(Se continuará.)

De una correspondencia de Paris publicada por la *España*, tomamos los siguientes párrafos:

«El director general de construcciones navales marítimas en Rusia personaje muy entendido en política, ha llegado á Paris con la intencion de asegurarse, si es posible, de las verdaderas intenciones del emperador Napoleon respecto á Polonia. Este alto funcionario (no he podido retener su diablo de nombre ruso) fué presentado el viérnes último al emperador por Mr. de Kisseleff. La conversion giró con mucha franqueza sobre el descubrimiento de documentos que autorizan no solo á Rusia, sino tambien á Austria y Prusia á creer que el gobierno frances no ha sido extraño á los últimos acontecimientos de Varsovia. El emperador protestó enérgicamente, asegurando que ningun agente frances ha podido recibir autorizacion directa ni indirecta para provocar una insurreccion en Polonia.»

Napoleon añadió que no consideraba posible ni útil el restablecimiento del reino de Polonia, y que «crece necesario para la constitucion europea que la Rusia, Austria y Prusia conserven cada una su parte de Polonia.» S. M. concluyó dando consejos de moderacion y de prudentes reformas para satisfacer el espíritu de la época y calmar las poblaciones.

El general Kisseleff presentó esta mañana dicho funcionario á M. de Thouvenel, el cual se expresó en términos aun mas enérgicos «contra todo pensamiento que se atribuya al gobierno frances de restablecer la Polonia.» La conversacion versó en seguida sobre los asuntos de Italia. Mr. de Thouvenel dijo:

«El emperador considera como terminada su mision en Italia: todo lo que puede ocurrir es el envío de 30 ó 40,000 hombres á Roma en el caso de que el Austria pase el Pó. La obra de la unidad italiana es ya asunto del Piamonte: el emperador duda siempre que la unidad se realice y cree que será preciso recurrir á la federacion, sea con los antiguos principes, sea con otros, ó á presidentes elegidos como el de los Estados-Unidos.»

Mantendremos el *statu quo* en Roma y no dejaremos entrar á los piamonteses; pero este estado de cosas no puede prolongarse indefinidamente, y será preciso que el Papa encuentre un medio de entenderse con el reino de Italia ó con la federacion.»

En la esposicion de Bellas artes abierta en Paris, hay en la seccion de escultura dos obras de un ciego, un toro y una cabra dando de mamar á su cria. El artista es ciego desde hace siete años, y su inmensa memoria suplirá su vista; los dos animales están llenos de verdad, y todo revela en su autor un genio privilegiado.

Para que se comprenda como andará la disciplina militar, vamos á extraer una correspondencia oficial que ha mediado entre el general Arteaga gobernador de Querétaro y el coronel Toro que mandaba en Puebla un batallon. Recomendó Arteaga á Toro que no causara estorsiones á los pueblos. Toro pidió á Arteaga que mandara facilitarle raciones. Arteaga le contestó «que no tenia facultades para ello y que no era lo mismo andar de jefe de una fuerza en revolucion, que ser autoridad constitucional de un Estado.»—Entonces Toro, dejándose de tratamiento le replicó: «Si no conociera Vd. los antecedentes de mi carrera militar, sería disculpable; pero bastante sabe que el empleo que tengo lo he ganado á fuerza de familia, no de sin

vergüenza sacristan, ni asaltando un empleo que puedo desempeñar. Si ha querido usted lastimarme en lo particular, es Vd. muy despreciable como hombre, y como gobernador muy inepto; de esto le daré una completa satisfaccion á donde guste, pues en el curso de mi vida nadie me ha faltado por dos razones: porque no he dado lugar á ello, ni me he dejado.» Arteaga contestó á la comunicacion que antecede: «Respeto el puesto en que estoy, y me respeto á mí mismo, para que yo descienda á contestar á V. S. su último mensaje de anoche.» Toro cierra la polémica con la siguiente embestida. «Tiene Vd. razon, no solo de respetar el puesto que ocupa, sino conservar, y por tal motivo no contestar á la parte que en contestacion al infamatorio de Vd. le puse.»

El coronel constitucionalista mejicano Rojas, conocido por sus crímenes, acaba de cometer uno que ha causado terrible impresion hasta en el ánimo de los *puros*: D. José Llamas, comerciante de Guadalajara (mejicano) que accidentalmente se hallaba en Tepic, recibió orden de Rojas para que en el término de un día entregase cinco mil duros. Llegó el término, y Llamas no habia conseguido la cantidad pedida; y aunque varios individuos le ofrecieron entregarla al día siguiente, Rojas le mandó aplicar 500 palos, de los cuales sucumbió á las pocas horas. A pesar de este hecho tan atroz, Rojas continúa de autoridad política y militar de Tepic.

## NACIONAL.

MADRID 7 DE MAYO.

Hoy publica la *Gaceta* la ley aprobada por los cuerpos colegisladores y sancionada por S. M. concediendo al ministro de la Guerra un crédito extraordinario de rs. 2 millones 172,150 destinados á la compra de ganado para las secciones de artillería de campaña.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa, con fecha 16 de abril próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa sin alteracion.

Por real orden de 6 del actual se ha resuelto que los buques que deben reunirse en la bahía de Algeciras, formen un cuerpo de escuadra para adiestrar las dotaciones en los ejercicios militares y marineros, y atender á la vez al servicio de nuestras posesiones de Africa, siendo la voluntad de la Reina que se encargue del mando de ella el jefe de escuadra, D. Luis Hernandez Pinzon, arbolando su insignia en el buque que crea mas conveniente.

Los buques que han de componer la escuadra son: Navio *Reina Isabel II*; fragatas *Concepcion* y *Cortés*; corbetas *Villa de Bilbao* y *Ferrolana*; buques de vapor y hélice: *Isabel II*, *Vasco Nuñez de Balboa*, *Ulloa*, *Colon*, *Lepanto*, *Vulcano*, *Liñiers*, *Alerta*, *Circe*, *Santa Teresa*, *Edetana*, *Buenaventura*, *Consuelo*, *San Quintín*, *Patino* y *Marques de la Victoria*.

La escuadra reunida en Algeciras y sobre cuyo destino se hacen hoy por todos los periódicos tantos comentarios es una escuadra puramente de maniobras; pero que naturalmente podrá ser empleada por el gobierno á donde la crea necesaria. Esto supuesto, lo mismo puede consagrarse esclusivamente á hacer evoluciones como á hacer cumplir un tratado en el caso, que no ha llegado todavía, y que no esperamos que llegue, de que el gobierno marroquí por inspiracion propia ó ajena dilata el cumplir sus compromisos con España.

— Por la mayordomía mayor de S. M. se han hecho ya las primeras prevenciones á las personas que por su posicion ó cargo deben acompañar á los reyes en su

resuelto viaje á Santander en el próximo mes de julio.

— La noticia de que D. Juan de Borbon ha vuelto á Londres despues de haberse desengañado por sí mismo de que nada puede intentarse en estos momentos contra la tranquilidad de España es oficial. El gobierno ha tenido conocimiento de todos sus pasos, y muy desdichada hubiera sido su suerte si se hubiera atrevido á tentar fortuna.

El general dominicano Alfán, persona muy atenta é ilustrada, representa de treinta y cinco á cuarenta años de edad; es de una constitucion vigorosa y arrogante. Vestia en la recepcion oficial, levita de uniforme con charreteras de cañon de oro, y trofeos bordados sobre las palas y faja, pantalon blanco, espada y sombrero de tres picos con pluma negra, cabos de oro y ribeteado de galon formando ondas. El general comandante de las armas, que es uno de los que con mas decision y entusiasmo han secundado el movimiento, es notable por su elevada talla, de cinco piés y diez pulgadas, y por lo enjuto de carnes. Su color es un tanto ateado, y usa una larga perilla, pero no patillas y bigote como el anterior. Su uniforme consiste en una cascaca de paño azul con faldones cortos casi cuadrados, con granadas bordadas en el extremo de las barras, y los botones tienen tres anclas unidas. El sable, que tiene una gran empuñadura dorada, pende de un doble tirante de cordon de oro y torzal negro, que parte de otro cordon igual terciado del hombro derecho á la cadera izquierda. Sombrero de tres picos con cabos y galon de oro.

— En el palacio de Justicia de Santo Domingo, é inmediato al salon del trono, se halla otro de 50 piés de largo por 25 de ancho, el cual ha sido destinado para habitacion del escelentísimo señor comandante general de marina. Hállase dividido en el centro por grandes cortinas blancas, formando pabellon. En el fondo del departamento interior se halla la cama, que es muy elegante, de madera de aceitillo muy bien modelada. Tambien está colgada y vestida de blanco; el pavimento está todo cubierto con una estera de junco, y no faltan todos los muebles que puede necesitar. Los balcones tienen una vista preciosa, y penetra por ellos una deliciosa brisa del mar.

— Las mujeres dominicanas son en lo general bellas y simpáticas; visten con elegancia y sencillez, distinguiéndose por un gracioso sombrero con las alas recogidas, formando dos picos y adornado con pequeñas plumas. Los hombres usan en lo general pantalon blanco, chaqueta de paño, por lo comun verde, y sombrero hongo de fieltro ó de paja indistintamente.

El ensayo comparativo de la nueva táctica de guerrilla inventada por el general Concha, y que se verificó últimamente en el campo de instruccion de los Carabancheles, fué un verdadero simulacro. A las diez de la mañana se encontraban en la escuela de tiro los batallones de cazadores de Vergara y de las Navas y alguna fuerza de caballería y de artillería. Al poco tiempo llegaron al lugar del simulacro los capitanes generales duque de Tetuan y marques del Duero; los directores de las armas de ingenieros y del cuerpo de Guardia civil; los señores generales duque de Ahumada, marques de Navaliches, Mata y Alós, Aldama, Barbaza, la Bárcena y Serrano, los brigadieres Gaertner, Pasaron, algunos jefes de ingenieros y otros varios coroneles de los cuerpos de la guarnición, muchos oficiales de artillería é ingenieros y algunos jefes y oficiales de infantería. El brigadier Echevarría mandaba los movimientos del batallon de las Navas por medio de un corneta que marchaba á su inmediacion.

Concluidas las evoluciones, se di-

rigieron los generales, jefes y oficiales, al magnífico buffet preparado en la gran sala del cuartel levantado en la escuela práctica de artillería. El día se mantuvo bueno, á pesar de lo anublado, y solo hubo que lamentar una desgracia, que aunque única, fué desagradable y sentida por cuantos asistimos á las maniobras ó tomaron parte en ellas. El duque de Ahumada, refrenando con demasiada fuerza el caballo que montaba, cayó en tierra y se dislocó un brazo y caminando luego á pié un momento, sufrió otra caída. Trasladado á un coche y conducido á Madrid, fué puesto en cura, y anteayer se encontraba mejor.

## PALMA.

A su ida y vuelta del castillo de Bellver la Emperatriz de Austria recorrió ayer tarde varios puntos de nuestra hermosa campiña, con el mismo séquito que la acompañaba, regresando al yatch real sobre las seis. Como S. M. I. guardaba el mas riguroso incógnito, dejaron de tributársele los honores oficiales debidos á su elevada categoría. Sin embargo sabemos que días ántes de su llegada se hallaba ya preparado el real palacio á toda eventualidad para el caso probable de que la Emperatriz se dignara hospedarse en él. En la Casa-Lonja se le habia dispuesto tambien ayer tarde un digno recibimiento con una banda de música. Su estancia en esta isla ha sido corta en extremo, y no ha visitado, que sepamos, mas que la Catedral y el Castillo, como tenemos ya indicado; pues que á las nueve de esta mañana ha zarpado el yatch *Victoria y Alberto*, y en algunos minutos le hemos visto cruzar toda nuestra bahía, desapareciendo velozmente de nuestra vista.

Entre los varios y lujosos carruajes que ayer la acompañaban y la siguieron en su corta escursión, vimos los de los Sres. Marqueses de la Romana, y de Ariañy; y de los señores Digeon y Gual de Torrella; ocupando el de este último S. M., segun se nos ha informado, al desembarcar é ir á la Catedral, y despues del señor Marques de la Romana. Hemos sabido tambien que el Sr. Cónsul de Austria fué de los primeros en presentarse á felicitar y ofrecer sus respetos como debía á su soberana, inmediatamente de su llegada, y que el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesi la recibió al frente del M. I. Cabildo á su entrada á la Catedral, cosas ambas que dejamos de consignar ayer. Las calles por donde pasó S. M. vieronse todas ellas invadidas de un inmenso gentío, ávido de conocer á la jóven y bella emperatriz.

Personas que estuvieron ayer en el yatch Real de Inglaterra, á felicitar á la Emperatriz de Austria y á ofrecerla sus respetos, nos han manifestado su admiracion por la extraordinaria suntuosidad de las cámaras de aquel precioso buque; suntuosidad indescriptible, y que solamente con verlo puede formarse una idea exacta de la riqueza que encierra. Lástima que no haya sido dado á mayor número de personas gozar de este placer.

### Boletín religioso.

Santo de hoy.

#### SANTOS PONCIO, FLORENCIO Y EUDALDO MÁRTIRES.

San Eudaldo fué natural de Lombardia é hijo de padres nobles aunque gentiles. Hasta la edad de doce años fué educado en la idolatría, despues cierto dia yendo de caza siguió tras de una cierva á la que vió postrarse á los piés de San Pancracio, hacia cuya ermita se habia dirigido. Maravillóse el jóven de tal prodigio, y entrando en conversacion con el santo ermitaño, fué instruido en la verdadera fe y bautizado. Embarcáronse para Cataluña, desembarcaron en Portyéndres, y Eudal-

do empezó á arrepentirse queriendo volverse á casa de sus padres; pero puesto Pancracio en oracion, oyeron un gran trueno y apareciendo una estrella mas clara que el sol sobre su cabeza, le alumbró por espacio de una hora. Asombrado Eudaldo, pidió perdon á Dios y á su siervo de su inconstancia y ambos subieron á un desierto donde hicieron penitencia por espacio de veinte años.

Al cabo de este tiempo y muerto ya San Pancracio, se apareció Ntro. Señor Jesucristo á San Eudaldo, le mandó ir á Tolosa, donde le salieron al encuentro San Raimundo, San Juan sacerdote y San Vicente. En dicha ciudad resucitó un niño con grande admiracion de los concurrentes. Despues con otros siervos de Dios fué á Roma, y visitados aquellos santos lugares, se fué solo á tierra de vándalos. Caminó por espacio de tres dias con grandes trabajos y sin agua siendo verano, hizo empero oracion á Dios y salió de una piedra tan abundante fuente, que regaba todos los campos inmediatos. Llevado delante del presidente de una ciudad no muy distante por los vecinos de la misma, y vista la firmeza del Santo, le encarcelaron. Apareciósele Jesucristo con grandísima claridad, cuya circunstancia observada por los guardas, llegó á noticia del tribuno. Este contó al Santo que su mujer estaba de parto y padecia desde tres dias hacia, fueron los dos á la presencia de la enferma, y hecha por Eudaldo la señal de la cruz sobre ella, quedó libre del dolor y de la muerte, por lo que ambos recibieron el bautismo.

Hizo otros muchísimos milagros, con los cuales convirtió muchísimos gentiles, los que se vieron precisados á exclamar: «Grande es el Dios de Eudaldo.»

A vista de tantos prodigios, Gulierno rey de los hunos, le llamó á su presencia, y vista su constancia en la fe de Jesucristo, le mandó arañar con garfios, de cuyas heridas curó milagrosamente; atado á unos caballos para ser arrastrado, murieron estos ántes de partir; dió entonces la orden de que le quemasen, mas el fuego quemó á los verdugos sin dañar á Eudaldo. Valamiro, rey de los ostrogodos, le mandó azotar y beber un vaso de plomo derretido, que bebió sin experimentar daño alguno; mandóle degollar, y dejándole por muerto, le arrojaron á una cueva donde vivió aun treinta años. Acudió á ella San Juan sacerdote, guiado por una estrella resplandeciente, mas el Señor le mandó ir á Tolosa donde le avisó que padecería el martirio á manos de los godos.

Vuelto á Francia, despues de haber edificado en Urgel una iglesia donde conservó la cabeza de San Saturnino, fué preso y por orden del rey godo puesto en una cuba en la que habian puesto muchos clavos con la punta hacia dentro. Así estuvo tres dias, y considerando próxima su muerte exclamó: «Señor mio Jesucristo, yo os ruego que todos los que celebraren devotamente mi festividad, sean libres de cualquier engaño del demonio, de peligros de muerte y de piedra; y las mujeres que tuvieren dolores de parto por muchos dias, alcancen la gracia de vuestra bendición.» Oyóse luego una voz del cielo que dijo: «Eudaldo, todo lo que pides será hecho como tú desees.»

Despues aquellos verdugos le incaron tres clavos en la cabeza y un cuchillo en el corazon, le quitaron la vida en 11 de mayo de 452.

### CULTOS.

Hoy sábado

En la parroquial de Santa Eulalia á las cuatro de la tarde la Reverenda Comunidad cantará maitines solemnes; y acto continuo cantará la música completas, en preparacion á la festividad de la devota efigie de Jesus crucificado que en la misma se venera.

Mañana domingo

En la parroquial de Santa Eulalia se solemnizará la festividad del Santo Cristo que en la misma se venera: á las diez cantará la música la misa mayor, en la que predicará el Pro. D. Lorenzo Pons; y á las cuatro de la tarde se concluirá el septenario, predicando D. Miguel Meliá Pro.—A las siete y media de la mañana la Congregacion de Hijas de la Purísima Virgen María, celebrará su comunión mensual; y al toque de oraciones se continuará el mes de las flores en obsequio de la Señora, con música y lo demas de costumbre.

En la iglesia de religiosas de Santa Magdalena con motivo de celebrarse la festividad de la Virgen de la Misericordia, á las diez cantará la música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Guillermo Pujol Pro.; y á las seis de la tarde se cantará por la misma el santo Rosario, la letanía lauretana y la reserva de S. D. M., cuya real pre-

sencia autorizará ambos actos.

En la de Santa Catalina de Sena tendrá lugar la acostumbrada fiesta de San Vicente Ferrer: á las diez se cantará misa solemne, con música y sermon que dirá D. Jaime Pujol presbítero, beneficiado en la parroquial de San Nicolas; y á las cinco ménos cuarto despues de rezado el Rosario entero, se concluirá el septenario del Santo, predicando el presbítero D. Francisco Arrom.

En la parroquial de Santa Cruz á las cuatro de la tarde se practicará el sexto dia de septenario del Santo Cristo, predicando el Pro. don Cayetano Ignacio Seguí.

En el Hospital general á la misma hora se continuará el quincenario de la Sangre, con música y sermon que dirá D. Juan Angelo Torrens Pro.

En el oratorio de Ntra. Señora de los Desamparados á igual hora tendrá lugar el quinto dia de septenario de su titular, con música y sermon que pronunciará D. Juan Picornell Pro.

### DEVOCION MENSUAL

DEL

PURISIMO CORAZON DE MARÍA.

Tendrá lugar en las iglesias que á continuación se espresan:

En el Temple á las siete y media, celebrándose el santo sacrificio de la misa.

En la Piedad á las cinco de la tarde.

En las Teresas á las cinco y media, con música y sermon que dirá el presbítero D. Juan Angelo Torrens.

DOMINGOS DE SAN LUIS.

Se empezará esta devocion en las iglesias que á continuación se espresan:

En la Concepcion á las nueve y media de la mañana.

En San Miguel á las once.

En Santa Magdalena á las cinco de la tarde.

En Santa Eulalia á las cinco y media.

En Montesion á la propia hora.

En el Socorro la Corte angélica á las diez, celebrándose una misa y sermon que dirá el Pro. D. Francisco Palau.

Esta misma devocion continúa despues de la misa mayor, en San Jaime y en San Nicolas.

### CORTE DE MARÍA.

Dia 12: se hace la visita á la Virgen del Pilar, glesia de San Jaime.

Nota de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias que á continuación se espresan.

Dia 7.

De la Catedral: un hombre soltero, de Llummayor.

Dia 8.

De Santa Eulalia: una niña.—De San Miguel: un niño.

Dia 9.

De Santa Eulalia: un niño.—Del arrabal: un niño.

Dia 10.

De San Jaime: un hombre casado.—De San Miguel: una niña.—De San Nicolas: un niño.—Del arrabal: una mujer y un hombre casados.

### Revista de periódicos.

(Del Correo del 8.)

Segun se nos ha informado la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio trata de proponer á la Diputacion provincial la creacion de un cuerpo de vigilancia rural como existe en otras provincias. Sin perjuicio de ocuparnos mas estensamente de este asunto, nos apresuramos á dirigir nuestros aplausos á la espresada Corporacion por su acertado pensamiento, el cual por otra parte no creemos sea gravoso á la provincia en razon á que la reforma consistiría en dar una organizacion uniforme á todos los guardias de policía rural que en el dia costean muchos ayuntamientos y particulares. En este caso los gastos que hoy corren de cuenta de estos podrian convertirse en una subvencion á la Diputacion, la cual no tendria que añadir mas

que una poca cantidad para el completo arreglo de esta nueva y útil institucion.

(Idem de ayer.)

Ayer llegó á esta ciudad el Escmo. señor D. Juan de Lorenzana consejero de Estado, acompañado del Sr. D. Victoriano Palacios inspector general de ferrocarriles.

### REMITIDO.

En la noche del martes 7 del actual, tuvimos el gran placer de admirar á la señora doña Manuela de Torres en el desempeño del *Pilluelo de Paris*; puede decirse (y con justicia) que sus grandes conocimientos artísticos, no han desmerecido en nada á la primera vez que tuvimos el gusto de conocerla en nuestros Coliseos palmasanos, pues pudimos ver con sentimiento, que la estrechez del escenario, no la permitia jugar el tipo que marcaba, tanto como sus conocimientos le prestaban; desearíamos verla desempeñar en un escenario capaz, para que tuviesen sus travesuras, toda aquella aptitud que necesita; sus maneras nada dejaban que desear.

En las variaciones de la Sonámbula, estuvo acertadísima; se le vió jugar su garganta con limpieza y gusto, arrancando varios aplausos de los espectadores, en sus difíciles fermatas y trinos agudísimos, y últimamente obsequiaron á la artista con un sin número de ramos de flores y cocoruchos de dulces y bandeja que fué presentada al palco escénico por un niño en la que se veian varios regalos.

Os felicitamos simpática artista, y deseamos veros brillar tal como lo mereceis.

Habéis estado escondida  
Algunos años señora;  
Levantar la frente ahora  
Y recobrar nueva vida.

J. C. O.

Por todo lo que va sin firma,  
J. CONTESTI Y PONS.

### Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 12 de mayo de 1861.

Gefe de dia el teniente coronel segundo comandante del regimiento infantería de Luchana don Antonio Carlos y Mariano.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Fondos consignados.—Habiendo hecho dimision de su cargo el vocal de la Junta de fondos consignados representante de los acreedores censualistas particulares con los referidos caudales ha venido el caso de procederse á la eleccion de otro sugeto que en dicha corporacion represente los intereses de los mencionados acreedores. En su consecuencia queda señalado el dia 16 del corriente mes á las doce de la mañana para que tenga efecto aquella en este Gobierno de provincia, á cuyo acto se convoca á todos los interesados en la misma eleccion. Palma 8 de mayo de 1861.—José Fernandez del Cueto.

D. Francisco de Madrid Dávila Juez de primera instancia de Palma distrito de la Lonja.

Por el presente se cita llama y emplaza á D.ª Eustaquia Miró hija de D. Lucas y de D.ª María Gelabert para que dentro el término de nueve dias se presente por medio de procurador en los autos que contra la misma y otros sigue D. Ignacio, D.ª María Margarita, D.ª María Ignacia, D.ª María Luisa, y D.ª María Josefa Felu hermanos sobre entrega de varias casas, puesto que el procurador D. Juan Mas que la representaba ha fallecido; y pasado dicho término sin haberlo verificado se le harán las certificaciones sucesivas en los estrados de este Juzgado. Palma 7 de mayo de 1861.—Francisco de Madrid Dávila—ante mí—Pedro Antonio Tomas.

NODRIZAS.—Una de 30 años de edad y la leche de 14 meses desearia criatura para criar en su casa que la tiene en la Bonanova: darán razon en esta imprenta.

Otra natural de Campos, de 36 años de edad y cuya leche es de 6 meses, solicita lo mismo para amamantarla en su propia casa: en esta imprenta darán razon.

VENTAS.—Se vende un caballo forastero de pelo negro, de 3 años y medio de edad, juntamente con un carro de medio uso, con todos sus arreos: en esta imprenta darán razon.

### AL PÚBLICO.

En la villa de Campos hay en venta una casa con habitaciones bajas y superiores con un espacioso corral y huertecito, lagar, cubas y demas necesario para la fabricacion de vino, situada en la calle llamada el *Vallet pitit* confinando por la parte posterior que es el corral con la otra calle llamada el *Vallet gran* y es conocida por el apodo *Can Vallets*. Ademas se vende una pieza de tierra viña con almendros, de estension de tres cuarteradas, sita en las *Comunas*; Otra pieza de tierra de estension de siete cuarteradas y media de sembradio con unas 300 higueras sita frente el predio *Son Vanrell*; Otra pieza de estension de cinco cuarterones y un pasage con higueras sita en *Son Vanrell*; Otra porcion tambien con higueras de estension de tres cuarterones sita en las *Comunas*; Otra porcion de estension de dos cuarteradas con higueras sita en el *Figural*; Otra porcion de estension de media cuarterada inmediata al huerto llamado *den Costella*; Otra porcion de estension de un cuarteron en el *Vinet vell*; Otra porcion de tierra de un cuarteron en las *Eras* y otra porcion de estension de una cuarterada y media inmediata al huerto llamado *den Vives*, todas de sembradio y de buena calidad, sitas en el distrito de la referida villa de Campos é inmediatas á la poblacion, y tanto se venden á porciones como todo de una vez. Para tratar de dicha compra deberá verse á D. Joaquin Ballester su dueño que vive en la calle ancha de la Merced, en esta ciudad de Palma.

### Espectáculos.

#### TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

3.ª QUINCENA. FUNCION 1.ª

Para hoy sábado 11 de mayo.

Á BENEFICIO DE DON JUAN GARCÍA director de la orquesta y maestro de la compañía lírico-dramática.

Deseoso de dar una prueba de agradecimiento á las repetidas muestras de deferencia con que le ha dispensado el público palmasano, en su espinoso y difícil cargo y favorecido por la empresa, no ménos que por la amabilidad de los artistas, ha combinado la funcion que anuncia el siguiente

Programa.

1.º Gran Sinfonía.  
2.º La linda comedia en un acto arreglada al teatro español por don Ventura de la Vega:

UNA BODA IMPROVISADA.

Dirigida y ensayada por el señor Sabater, acompañándole en su ejecucion las Sras. Llorens y Moron y los Sres. Vigo y Martínez.

3.º La muy aplaudida y elogiada zarzuela en un acto ejecutada en la corte por espacio de 30 noches, nueva en esta capital, arreglada á la escena española por D. Francisco Camprodón, música del maestro Gaztambide titulada:

UNA VIEJA.

Dirigida por el Sr. Saez.

4.º Gran concierto de violín por el profesor D. Luigi Pozzetti que en obsequio al beneficiado, y adhiriéndose á los deseos que ha manifestado el público de admirar sus conocimientos se ha prestado gustoso.

5.º Se volverá á poner en escena por última vez y á peticion de los señores abonados el 4.º acto de la ópera *Hernani*.

Si los esfuerzos que ha empleado son coronados solamente con el beneplácito del inteligente público espectador es cuanto anhela S. S.—J. G.

Entrada general 3 rs.

Al paraiso 2.

A las ocho.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## GRAN BARATURA DE PAÑUELOS

VERDADEROS DE MANILA.

ULTIMO AVISO.—CONCLUSION DE LA VENTA  
DIA 14 DEL CORRIENTE.

SE VENDEN A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Los de	30 duros arriba	á	18 duros.
" "	25 " "	"	15 "
" "	18 " "	"	10 "

Estarán de manifiesto en la fonda de las Cuatro Naciones piso 1, cuarto 32: horas de venta, de las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

## GUANO LEGÍTIMO

del depósito del Gobierno del Perú.

Acaba de establecerse en esta capital un depósito de guano legítimo del Perú, cuyas incomparables ventajas reconocidas en tantos otros países, son aquí ignoradas aun.

Véndese en el muelle en los almacenes de los vapores *Mallorquin* y *Barcelones*, por sacos á 70 rs. vn. el quintal.

En el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo, se darán prospectos de las reglas necesarias para su mejor uso.

## TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

Mr. LASSALLE, óptico, muy conocido en esta capital, avisa á este respetable público palmesano que acaba de recibir todos los nuevos sistemas de anteojos é instrumentos de óptica, física y matemáticas, de las mas acreditadas fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania. Igualmente se encontrarán anteojos de todas clases desde 1 real hasta 240 reales par, para presbites y miopes cataratas operadas y para todos los defectos y enfermedades de la vista con cristales cilindricos, esféricos periscópicos, bifocales acromáticos de doble vision, mineral de roca y de tinte verde, humo de Inglaterra y azul para la debilidad y conservacion de la vista, de todos números, desde 1 hasta 100; cóncavos, convexos y planos etc.; lentes de mano y de sobrenariz con uno y dos cristales, de última moda y de la mejor comodidad posible: ademas hay un grande y lujoso surtido de gemelos para teatro llamados imperiales, Reales marinas, á la duquesa y á la victoria, desde el infimo precio de 32 reales hasta 400 reales, uno.

Se avisa que se componen todos los objetos relativos á óptica. La mejor garantía que puedo ofrecer de mis artículos es la grande confianza que me ha dispensado siempre el respetable público palmesano.

### PERDIDA.

El dia cinco de los corrientes se perdió desde la cuesta de Santo Domingo á la Lonja un pendiente de esmeraldas y perlas montado en oro; se gratificará y enseñará el compañero á la persona que lo hubiese encontrado y quiera devolverlo: en esta imprenta darán razon.

### AL PUBLICO.

D. Hermógenes de Otazábal capitán de la corbeta española *Esperanza*, de la matrícula de Santander, surta actualmente en este puerto, acaba de reparar las averías en dicha nave sufridas, faltándole para completar el pago de otros reparos la cantidad de 1000 duros. Si alguna persona desea facilitárselos á cambio marítimo sobre el casco, quilla y aparejos del buque, puede presentarse en la redaccion de este periódico.

### DILIGENCIA CORREO DE PALMA A SANTAÑY.

El tan estropeado buque que servia de correo entre los pueblos de Santañy, Campos, Llummayor y la ciudad de Palma, está reemplazado por un hermoso y elegante *ómnibus*, cuyo movimiento sumamente cómodo puede satisfacer hasta las personas de mas esquisito gusto.

Los asientos se espendeden en casa de Juan Pericás (a) *Consey*, en la plazuela de San Antonio. Para los que quieren ir á tomar los baños, al llegar á Campos seguirá tambien dicho carruaje que los trasportará con la mayor comodidad. Los que traigan grandes equipages tendrán carruaje que se los llevará á precios convencionales desde esta á dichos baños, debiendo avisar con 24 horas de anticipacion en casa del citado Pericás.

## MR. CASTERÉT,

PINTOR FOTÓGRAFO DE PARIS.

Hace retratos sobre cristal, tela y papel, desde 4 reales en adelante.—Vive calle nueva del Cármen, número 6.

### PERDIDA.

Dia 12 del pasado abril desapareció de su propio dueño en la villa de Santañy una perra ibicenca: su color rubio, acollarada, lleva bozal sin cruz y collar de piel con el nombre de su dueño: se suplica á la persona en cuyo poder obre se sirva presentarla en esta imprenta ó en el indicado pueblo á D. Miguel Vidal Llaneras para enterarse de su dueño, quien gratificará competentemente el hallazgo.

## NOVEDAD.

En la cuesta nueva de Santo Domingo, núm. 68, se ha abierto un almacén de papeles pintados del país y del extranjero, donde se encontrará un variado surtido de géneros para vestir habitaciones; en dicho establecimiento tambien se encargan de su colocacion, y de pintar cuanto se ofrezca, en habitaciones y demas: el dueño de dicho almacén es un pintor valenciano premiado por la Sociedad económica de Amigos del país.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE JUAN COLOMAR,  
FRENTE Á LA CADENA DE CORT.

MES DE MAIG

Ó DEVOCIÓ A

## MARIA SANTISIMA

ab que se li consagra el dit mes ab s' exercici de sa oració mental y vocal.

DISPOST

PER D. GABRIEL MARIANO RIBAS PREVERE.

Tercera edició corretjida y aumentade ab so dia cristiá.

Se vende á 10 sueldos rústica y á 14 pasta.

## TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas número 18.

Mr. MARIGNAC acaba de llegar á esta ciudad, con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto y de todas dimensiones; estampillas caladas para devocionarios: un surtido completo de rosarios montados en plata y de otras calidades: frentes de chimeneas, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro; pilas para agua bendita, mapas y acuarelas de superior calidad.

Los géneros arriba mencionados se espendeden á precios equitativos.

### VENTAS.

Se vende una galerita y un borriquito de Argel con sus correspondientes arreos: en esta imprenta darán razon de quien quiere desprenderse de ello.

Quien quiera comprar parte ó el todo del predio *Son Coch*, del término de esta ciudad, acude para su ajuste al procurador D. José Amengual.

Se desea vender una casa de recreo con suficiente comodidad y con agua de fuente, situada el Molinar de Levante, en el *Rafal Son Flexas*, núm. 4; dando razon de su dueño en la taberna de bajo de dicha casa.

Se desea vender una casa algorfa y una botiga situadas en la calle que de la *Font de ne Xona* va á Ntra. Señora de la Merced, manzana 91, números 28 y 29. En la calle *d'el Palau*, manzana 55, número 3; darán razon.

Se desea vender una casa con su jardín, poblado de árboles frutales, situada en el lugar céntrico dentro de la villa de Manacor; ó bien se cambiaria con una finca de esta ciudad, ó con censos que equivalgan á su valor. Darán razon en esta imprenta.

Se desea vender una galerita con muelles acabada de construir, tanto para tirar una caballeria como para dos. Dará razon el maestro Gerónimo Cruellas herrero, que vive junto al horno *d' en Seguí*.

### MUY IMPORTANTE.

## MR. DESCOLE

DENTISTA DE PARIS,

### PROFESOR DE LA PROTESIS DENTARIA,

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa á sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorfilá, sino en la de San Nicolas, número 79.

## LIBRERIA DE GUASP.

En esta librería y en las de D. Pedro José García y de D. Juan Colomar, se halla de venta el nuevo

## MES DE MARÍA,

Ó SIAN

### CONSIDERACIONES SOBRE LAS PRINCIPALES VIRTUDS Y PREROGATIVAS

DE AQUELLA CELESTIAL SEÑORA,

per honrarla y venerarla en mes facilidad y devoció en el

MES DE MAIG.

Un tomo en 8.º de 332 páginas. Su precio diez sueldos en rústica.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.—EDITOR—ANTONIO ISERM.